

TRABAJO

Organo de la Agrupación y Juventud Socialistas y de las Sociedades Obreras

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN ELCHE	RESTO DE ESPAÑA
Número suelto, 10 cts.	Trimestre, 2'00 pesetas
Un mes . . . 50 id.	EXTRANJERO
	Trimestre, 2'50 pesetas
	Paquete de 30 ejemplares, 2'00 pesetas.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Centro Obrero (Plaza de Joaquín Costa, 9.)

Aparece semanalmente

Toda la correspondencia al Director

No se devuelven los originales

AÑO NUEVO

Balance anual

¡Un año más en nuestro haber! Uno más de vida, de inquietudes, de zozobras y disgustos; nuestro balance anual se liquida con déficit en todos los sentidos: más vejez, más quebrantamiento de fuerzas corporales, más aniquilamiento físico, más desengaños en el curso de la pesada vida, más ansias de justicia y libertad, y en fin, más deseos de progreso y regeneración.

Si pudiéramos dar expansión a nuestro espíritu (vulgo nuestra pluma) ¡cuántas cosas diríamos! tal vez nos remontáramos a las altas esferas espirituales, donde expansionaríamos nuestros espíritus, invocando la reparación de las grandes injusticias terrenales de que somos objeto los desdichados supervivientes del cuarto estado.

Pero como somos en absoluto materialistas y estamos convencidos de que aquí, en este desdichado país, lo único que hay que defender y hacer prevalecer, son los goces materiales de la vida, habremos de significar noblemente nuestros nobles deseos de mejoramiento de esta dicha, porque bien analizado el estado actual de cosas, somos los que más derecho tenemos, si nos hemos de guiar por aquel grande axioma que dice: ¡quien no trabaja no tiene derecho a la vida!

¿Pero es que nosotros renuncia-

Cuadro de honor

Por su desenfadada ambición y marcado interés en escatimar el salario a los obreros, en cuantas ocasiones se presenten, que éstos no puedan salir a la defensa de su dignidad ultrajada, son *dignos* de figurar en este cuadro de *honor*, los patronos de la Industria Alpargatera que han rebajado la mano de obra.

He aquí sus nombres:

Sra. Viuda de D. Francisco Vicente.

Hijos de la Sra. Viuda de D. José Maciá.

Sres. Ferrández y García.

D. Manuel Torres.

D. Manuel Lucerga.

D. Pedro Castaño.

D. Francisco Ferrández Ruiz.

José Más † (1)

Crean estos Sres. que los obreros ganamos salarios fabulosos y seguramente por eso nos los reducen

En todas partes hay díscolos, y estos de la clase patronal, seguramente son los responsables de que no haya un contrato de trabajo firmado, porque de haberlo tendrían que hacer honor al compromiso.

Queden aquí grabados sus nombres, para vergüenza de ellos mismos y orgullo y satisfacción de los demás.

(1) El fabricante señalado con una †, signo de la Santa religión, a la adoración de cuyos cultos dedica preferente atención, con el lema de «A Dios rogando y con el mazo dando», hizo a sus operarios el *ventajoso* ofrecimiento de rebajarles la mano de obra con un 10 por 100, y cuando les abonó sus jornales el sábado, les descontó el 30.

¡Ya rendirá cuenta de sus pecados terrenales!

mos a la conquista de la implantación de la sociedad de nuestras aspiraciones? ¡No, en modo alguno! La sociedad actualmente basada en el imperio de los poderosos, dándoles una mínima satisfacción a los de abajo, para que les sirva de contento aunque solo sea temporalmente, con el fin de que se contengan las justas aspiraciones, los ímpetus, de los que tienen derecho a todo y no gozan de nada.

¡Espíritus elevados de los que ansiosamente luchan por la consagración de una justicia igual para altos y bajos! Esperad, que no faltarán días, ni ocasión para poder hablar claro; por hoy nos limitamos a esbozar con la concisión y el freno que las circunstancias imponen, nuestras aspiraciones.

¡Cuántas cosas, no podríamos decir si no tuviéramos un nudo gubernamental en nuestra garganta para hablar y un sentido práctico de la realidad para mover nuestra pluma.

Es costumbre tradicional en los humanos saludar la entrada de año nuevo, extendiendo este saludo al pueblo, si hablan en nombre de la prensa como nosotros lo hacemos ahora, pero, para quien todos los años, desde el principio hasta el fin, pasan preñados de dificultades e injusticias, solo podemos exclamar a la entrada del 1924:

¡Bien venido seas, si vienes acompañado de la Paz, Justicia y Libertad!

OBREROS: Leed

“El Socialista” y “Trabajo”

TRABAJO

¡A comprar, a la Cooperativa!

Cuplet, con música de La Montería

Visitemos «La Cooperativa»
por ser ello justo.

Allí están el arroz y garbanzos
y especias de gusto.

Quien de tiempo, frecuente la casa,
y su dependencia,

no dirá que hay abusos; se sirve,
con gran reverencia.

¡Hay que ver! ¡Hay que ver! ¡Hay que ver!
sin ir lo que se pierde
hoy día la mujer,
en el pan, el jabón y la sal,
en calidad, ¡sublime!
¡y en precio! original.

De ocasión, hay un buen salchichón,
lentejas y chorizos,
azúcar y jamón,

¡Y algo más! ¡Algo más! ¡Algo más!
que ahora no es posible
poderlo recordar.

El descanso dominical

Se repara una injusticia

El descanso dominical, fué burlado aquí desde el 1908 hasta la fecha, en virtud de las malas artes que emplearon los Juan Brufal, José Pérez y otros comerciantes, que al amparo del caciquismo y burlando las disposiciones legales consiguieron su excepción por medio de una R. O. en la que se reconocía la celebración de un mercado tradicional en domingo en esta ciudad.

Contra este falseamiento de la ley, tan descarada y ridículamente perpetrado al calor del caciquismo, del que fué principal defensor el antiguo revolucionario Juan Brufal, han luchado los obreros en todos los sentidos, para desbaratarlo y hasta hoy se estrellaban sus esfuerzos contra el poder caciquil que acaparaba y protegía el pastel fabricado en favor de los comerciantes.

Cuan grande no sería la protección que gozaban los Brufal y compañía, que no sabemos por qué arte de magia se consiguió hacer desaparecer una R. O. que el ex-ministro del trabajo Sr. Chapaprieta dictó desestimando la petición de esos comerciantes favorecidos por el cacique a quien servían votando en falso alguno de ellos como recompensa en la elección

del presidente de la Junta municipal del Censo.

En esa R. O. pedían la continuación de la celebración del mercado tradicional, fué trasladado a este Ayuntamiento desde el gobierno civil el 11 del pasado Junio, ordenando su cumplimiento, para que este, en virtud de la incompetencia del ministro declarara día de mercado cualquiera de los de la semana.

Nuestros compañeros han trabajado denodadamente para descubrir el paradero de esta disposición legal que les favorecía, y debido a su actividad en la Junta Local de Reformas Sociales y en el municipio, pudieron conseguir que se abordara definitivamente la cuestión en la última sesión que celebró el Ayuntamiento, donde se reconoció la injusticia cometida al implantar el mercado tradicional y acordó por 14 votos contra uno, el del Sr. Gonzalo Antón, declarar como día de mercado, el sábado.

Claro está que, para desbaratar el que se consiguiera implantar aquí el descanso dominical, han hecho esfuerzos inauditos algunos comerciantes, en primer término Brufal, sorprendiendo a los de comestibles, diciéndoles que les querían hacer cerrar los domingos estando eximidos por la ley, para que le firmaran un pliego en el que pedía al Sr. Delegado gubernativo, la continuación de la merced que consiguieron él y otros por tan malas artes.

El Brufal y el Antón, han hecho el ridículo en esta ocasión: el primero creyendo que las cosas se podían hacer igual que cuando él creó la famosa sociedad «Industria y Comercio» para burlar la ley, y el segundo defendiendo lo indefendible.

Sosieguense, calmen sus fueros adquiridos al lado del cacique y amóndense a disfrutar del tan deseado descanso dominical que está ya implantado.

Reconozcan que se ha reparado una injusticia.

A los agricultores PATATAS para siembra

Calidad superior garantizada

Los Antones S. A.

Plaza del Dr. Esquerdo num. 11. — ELCHE

Notas municipales

En la sesión celebrada por nuestro municipio el miércoles de esta semana excepción de las reclamaciones que de el público hicieron, Germán Penabazca, Cañizares y Barceló, y del acuerdo caído en sentido de que se implantara el descanso dominical en esta ciudad, ocurrió nada digno de mencionar.

Lo único que queremos consignar en las declaraciones que hizo desde la presidencia el Sr. delegado gubernativo por que envuelven la introducción de grandes mejoras para el pueblo y son tantos los deseos que tenemos verías realizadas, nos declaramos optimistas sobre su ejecución.

El Sr. Delegado Gubernativo en uso de la palabra al empezar la sesión del día dos y dijo: Que era la tercera que se presentaba al pueblo celebrada en el Ayuntamiento sesión pública, y en el mismo tiempo su primera presentada en el nuevo año, y no podía dejar por esta ocasión sin dar a conocer sus razones en la también vida nueva en relación con el municipio y con el pueblo. Que son muchos los asuntos que en el presente año se han de resolver con grandes mejoras para todos, teniendo en cuenta que cumplir con la misión que le ha sido encomendada en todos los actos del Ayuntamiento y del pueblo, pero sin pretender puesto que el o está muy lejos de ánimo, entorpecer la marcha del régimen Municipal, sino que al contrario, apoyando sus decisiones cuando éstas sean justas o tiendan al bien general aunque lesionan intereses particulares, porque nadie debe ser egoísta con perjuicio del prójimo.

Enumeró las mejoras que de la gestión por él mismo realizada en estos días han sugerido, las cuales pasaba a exponer para que sean tomadas en consideración por la Corporación Municipal, las Comisiones correspondientes, y a su vez, para que las recoja la prensa y puedan llegar a conocimiento de todos los illicitanos, puesto que a todos afecta grandemente.

En cuanto a las obras del matadero las considero, dijo, de urgente necesidad y de mayor importancia, y he de proponer su realización con la mayor economía posible, así como en cualquier obra que se proyecte, procurando se realicen todas dadas su importancia, con arreglo a los preceptos legales.

Precisa llevar a cabo la pro'ongación

TRABAJO

de la calle de San Juan hasta unirla con la de Alfonso XIII, pues de ello resultará una hermosa vía de comunicación del centro de la población al Arrabal de San Juan.

También es indispensable la prolongación de la calle proyectada en el camino llamado de los Molinos, no debiéndose consentir edificaciones tal como en la actualidad está, sino señalando una línea recta que permita abrir una espaciosa vía hacia el norte de la población.

Hay también que dedicar gran atención a las Escuelas Municipales, haciendo en ellas obras de reparación para ponerlas en buenas condiciones de seguridad e higiene.

Deben desaparecer las vertientes y acequias que cruzan la población, llamando a los interesados para que conduzcan las aguas de otra forma, y si no se venienen, inutilizar las actuales conducciones.

Manifestó también no haber lugar a la reclamación formulada por los habitantes del Barrio del Asilo, respecto de la calle San José por estar aprobado el plano con arreglo al cual se ejecutaron las obras: los terrenos fueron vendidos por el Ayuntamiento a particulares, quienes después de adquiridos y pagados, cedieron en beneficio público cinco metros por el lado del Asilo y dos por el camino de Orihuela, trazándose calles que si bien no corresponden a la alineación de la calle de San José son perpendiculares y paralelas al camino de Orihuela, vía más importante que la citada calle de San José, cuya resolución se ha tomado de acuerdo con el anterior Técnico del Ayuntamiento Sr. Senabre y con el actual Sr. Canales Mira-Perceval.

Propuso además la anulación del contrato de arrendamiento de cédulas personales, y terminó rogando a los señores Concejales que al discutirse en la sesión de hoy la supresión del mercado que como tradicional viene celebrándose en domingo, prescindan en absoluto de pasiones y egoísmos personales y de intereses particulares, inspirándose solo en el cumplimiento de la Ley que concede el descanso en todos los pueblos de España, esperando en esta y en todas las demás deliberaciones que al Consejo se sometan prescindan de todo contacto político que lesjos de beneficiarse les puede acarrear serios disgustos; que no vicilen en sus decisiones basándolas solo en los dictados de su recta conciencia para merecer los plácemes de su pueblo pues de lo contrario podrían sus convecinos decir con razón que todo sigue como en los pasa-

do tiempos, cosa que hay que desmentir no con palabras que a nada conducen, sino con hechos bastantes a demostrar que se procede con rectitud y justicia. Rogó por último a la prensa y al pueblo todo que no se deje llevar por otros derroteros que no sean los que conduzcan al bien común, pues se da el caso a veces de recogerse firmas sin haber para qué y por lo tanto sin finalidad, dándose con ello lugar de que llegado el caso oportuno, manifiesten los firmantes que fueron engañados; tengan cuidado pues los que piden y los que atiendan las peticiones, pues no me hallo dispuesto a tolerar coacciones ni engaños de ninguna clase.

¡Veremos si esto es un programa más, que sirva de espejismo en los que tantas veces se ha engañado al pueblo!

CONVOCATORIAS

Costureros

Con el fin de nombrar la nueva directiva y los delegados que han de formar el Comité del Sindicato, se convoca a junta General para mañana lunes a las ocho y media de la noche en el salón grande del Círculo Obrero

El Despertar Femenino

También con el fin de elegir la junta administrativa y la comisión de compañeros vocales que han de integrar el Comité del Sindicato para el año 1924, se convoca a Asamblea general que tendrá lugar el próximo martes a las ocho y media de la noche.

Agrupación Socialista

Para elegir el Comité que ha de regir los destinos de esta Agrupación en el año entrante, se celebrará Asamblea general, esta tarde a las dos y media.

D. JOSÉ VIVAR DEL CAMPO

Especialista en enfermedades de los oídos

En este consultorio se hacen toda clase de operaciones quirúrgicas como cataratas, pupila artificial, pinguécula, ptosis, quistes, pólipos de la conjuntiva, introducción de las pestañas y otras muchas operaciones que no se mencionan.

CONSULTA TODOS LOS DIAS DE 10 A 1
CALLE PI Y MARGALL N.º 23
ELCHE

“Trabajo” y “Nueva Illice”

Tergiversando la cuestión.—Ma-
la fé.—Ellos y nosotros

En nuestro número correspondiente al 16 del pasado Diciembre, publicamos un trabajo, en el que pedíamos al alcalde nos remitiera los datos de todos los ingresos habidos en el Ayuntamiento por los conceptos de carnes y matadero desde el año 1921 para publicarlos, con el fin de demostrar al pueblo cual de las dos administraciones habidas por los caciques, liberal y conservador, era la peor, porque nos pareció que los datos comparativos que «Nueva Illice» publica no responden a aclarar bien las cosas, sino que lo hace con el intencionado fin de encumbrar a quien ni por sus méritos políticos, ni por su actuación en su partido reúne las dotes necesarias para que se eleve al pedestal de buen administrador.

Esta actitud, clara, diáfana, noble, leal y elevada, parece que le ha escocido mucho a «Nueva Illice» porque desbarata sus tendenciosos planes de quemar incienso a quien como político es un despojo del caciquismo conservador y en su número del 23 del pasado Diciembre, en un trabajo titulado «Las carnes, los caciques y TRABAJO», arremete contra nosotros de una manera despiadada, soslayando la cuestión, la base para discutir, lo cual ni es noble ni digno.

No es eso, caro colega. Nosotros pedíamos y continuamos solicitando esos datos para saber si los aumentos de ingresos por los conceptos de carnes y matadero, son debidos a la administración conservadora, a la liberal, al actual administrador de arbitrios, o circunstancias, por el regimen presente, y para pretender esto, sepa «Nueva Illice» que no es menester ser, ni liberal, ni conservador, ni carlista, ni republicano, ni socialista, sino simplemente honrado y nosotros como periodistas modestos, pero dignos, nos conducimos así.

Vengan, pues, esos datos que pedimos y publicaremos si nos facilitan, y si con ello se nos demuestra que los aumentos en la recaudación de carnes y matadero son debidos a la administración actual de Sánchez Bernad, entonces no le regatearemos nuestros aplausos, porque nunca, sepalo «Nueva Illice», NUNCA se los hemos discutido a quien en justicia se los merezca, pero interín no lleguemos a es-

TRABAJO

ta conclusión, que sea UNICAMENTE el colega quien siga prodigando autobombos al alcalde que por mucho que los adorne con vistoso ropaje no dejan de ser sospechosos, porque aquí todos nos conocemos. ¿No?

* * *

La mala fé de «Nueva Illice» está plenamente demostrada con el hecho de que ponga en entre dicho la honorabilidad de una persona y a esto le llama *simple comentario*. Llega en las saetas que nos dedica hasta decir que nosotros lanzamos gemidos, por la sustitución de los empleados liberales, que al leerlos se imagina que lee «Diario Universal», que nos tiene igual que se organice la guardia municipal, que nos pareció mal la designación del pregonero, y que si estamos interesados porque se paguen las cuentas atrasadas, será seguramente porque nos interesa se cobre algún mononcito de grava por nuestros amigos.

Leyendo «Nueva Illice» no podemos mas que exclamar: ¿Pero esto es el órgano de una sociedad cultural, a cuyo frente figuran hombres de aspecto filosófico? Que conocimientos más abstractos tienen esas lumbreras de nuestras aspiraciones.

Vea el colega nuestra manera de pensar para ver si le sirve de lección.

A nosotros no nos produce ni frío ni calor, quiere decir que nos tiene sin cuidado, el cese de los empleados liberales, como la organización de la guardia municipal, asuntos ambos completamente pueblerinos que no tienen ningún valor nada más que para las *eminencias* de «Nueva Illice», nos preocupa si, que subsistan, robustos y lozanos, esperando solución, los grandes problemas de transportes, de cultura, de higiene, de habitación, crisis de trabajo, foros, responsabilidades y mil más, a cual más interesante a la economía y bienestar del pueblo español.

Sin contar que la vida se ha encarecido y se sigue encareciendo, lo que equivale, dado que los salarios permanecen estacionados, cuando no sufren como aquí en nuestra industria sensibles reducciones y nos conducen a un lamentable empeoramiento de las condiciones de vida en las masas obreras.

Lo del pregonero, ¿qué?, nos pareció mal la designación porque se ha nombrado a un conservador, y si de veras se quieren liquidar los residuos caciquiles, debió de haberse designado al otro aspirante que no es político: esto es lo justo.

En lo del ferrocarril Elche Noveda,

¿no se cuenta acaso con nuestra adhesión?

Y vamos a las cuentas pendientes de cobro en el Ayuntamiento. Si, tenemos interés que éstas se paguen si son legales porque esto es lo justo y lo razonable; cuando entró este Ayuntamiento habían en caja unas 15.000 pesetas, poco más o menos y díganos «Nueva Illice» ¿por qué regla de tres saca la conclusión de que es justo, que el municipio al posesionarse se haga cargo del activo y no del pasivo? Esto será demostrar que las cosas siguen como antes, que a la entrada de liberales en el poder no pagaban a los conservadores y viceversa; lo que será es preciso examinar las cuentas pendientes de cobro y si son justas, ¿por qué no se han de hacer efectivas? ¿Que derecho tiene el ayuntamiento a disfrutar de lo que no es suyo y mucho más teniendo dinero para pagar? A ver si defendiendo esta tesis vamos a resultar nosotros los sensatos y los prudentes, y «Nueva Illice» quien preconice la doctrina de que la morosidad y la estafa es legal en los municipios, por que ello sería a más de gracioso, digno de tenerse en cuenta.

Si, caro colega, pagar el ayuntamiento a quien le debe, sería una obra de verdadera renovación. ¿Estamos?

* * *

Quedamos pues en que entre ellos y nosotros hay un gran trecho para que no nos puedan confundir. ¿Desde cuando han pedido compararse los de «Nueva Illice» con nosotros en cuestiones de moralidad y honradez? ¿Quiere que personalicemos la cuestión? Vamos a ello.

«Nueva Illice» no podrá citar a uno solo de los socialistas que haya chupado de los fondos municipales en ninguna situación política de las habidas hasta hoy: en cambio nosotros podemos señalar que en «Nueva Illice» hay quien se ha aprovechado económicamente, de la liberal y de la conservadora, y de las dos sucesivamente también, siendo después despreciado por ambas. ¿Está claro?

Ahora bien, si «Nueva Illice» se incomoda con nosotros porque no le ayudemos en la tarea de prodigarle autobombos a Sánchez Bernad, lo sentimos porque esa labor del colega, para él será muy noble, muy justa si quiere, pero hay cosas que aún siendo nobles y justas denigran un tanto para quien las hace.

Pero no es toda la culpa de «Nueva Illice» sino de toda una Sociedad organizada a base de cultura y arte, que tolera pacientemente que unos cuantos se apo-

deren de su órgano en la prensa y en vez de hacer una labor que responda al carácter y fines de la colectividad, lo aprovechan para defender y propagar una política y para mayor desdicha y rebajamiento de «Blanco y Negro», conservadora.

Cañineras y cañineros

Las compañeras y compañeros que se dedican al trabajo de la llamada alpargata cañina, han hecho de conformidad entre ambos elementos la siguiente unificación de precios en la mano de obra.

	Plata
Una docena hombre.—Entachar	2'00
» » » Coser	3'00
Total	5'00
Una docena mujer.—Entachar	2'00
» » » Coser	3'00
Total	5'00
Una docena chico.—Entachar	1'90
» » » Coser	2'40
Total	4'30

Los precios que señala la presente tarifa, son de los que actualmente vienen pagando algunos fabricantes, sin embargo, el solo hecho de que haya contrato de trabajo, representa una mejora que beneficia a entachadores y cosedoras, como igualmente es de gran conveniencia para la clase patronal.

La petición está hecha. El buen éxito de la misma, depende de la actitud que adopten tanto cañineras como cañineros, especialmente de estos últimos que por su calidad de entachadores, pueden hacer gran labor si toman el asunto con el entusiasmo y el interés que le corresponde.

Hemos podido apreciar, que reina cierto entusiasmo en las compañeras cosedoras y las vemos dispuestas a hacer todo cuanto sea posible para alcanzar la unificación que se desea. Buen número de estas han ingresado en la sección Cañinera y van sacando el correspondiente carnet de afiliación.

Es de gran interés para el buen éxito de la presente jornada, que los compañeros entachadores vean si las cosedoras que tienen trabajando pertenecen a la sección y al mismo tiempo tomen nota del número de carnet.

Quedan convocadas todas las cañineras a una reunión que tendrá lugar el próximo martes 8 del actual a las ocho y media de su noche en la secretaría del Sindicato de la Alpargata, con el fin de tomar las medidas que correspondan para alcanzar la justa tarifa de precios.

Cañineras y Cañineros, puesto que de vosotros depende que los fabricantes acepten o no la petición que les habéis presentado, hay que cumplir todos, hombres y mujeres con vuestro deber.

TRABAJO

SUBASTA

El día 27, de Enero próximo, a las 10 de la mañana, en el zaguan y despacho de la casa del Abogado D. Manuel Gómez Valdivia, se venderán en pública subasta, y con arreglo a las condiciones que luego se fijarán, las siguientes fincas, todas ellas propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Peñafiel:

Primera. Por tipo de 20.000 ptas. UNA CASA SITUADA EN LA CALLE DE CANALEJAS, NÚM. 1, esquina a la plaza Mayor, lindante por derecha o Norte con casa de Josefa Alemañ; izquierda o Sur con calle de Canalejas, por donde tiene su entrada, espalda o Este con D. Julio López, y frente o Poniente con la plaza Mayor.

Segunda. Por tipo de 5.000 ptas. OTRA CASA SITUADA EN LA CALLE DE SAN PEDRO, NÚM. 16, antes 14, lindante por Norte con casa de Juan Torres; izquierda o Sur casa de Josefa Pomares, espalda o Este con casa Pablo Peñal y frente o Poniente con la calle de S. Pedro.

Tercera. Por tipo de 3.500 ptas. OTRA CASA SITUADA EN EL ARRABAL DE SANTA TERESA, CALLE DE SAN PASCUAL BAILON, NÚM. 20, y lindante por espalda o Norte casas de Antonio Berenguer y de Francisco Orts, Oeste o derecha casa de Antonio Moltó y de Manuela García, izquierda o Levante casa de Salvador Sansano, y por frente o Sur calle San Pascual.

Cuarta. Por tipo de 4.000 ptas. OTRA CASA SITUADA EN LA CALLE DEL HORNO DE POMARES, NÚM. 3, parroquia de Santa María, lindante por derecha o Poniente casa de Luis Tercoll; izquierda o Levante y Norte o espalda casa de la Condesa de Melgar y Mediodía o frente con la calle del Horno.

CONDICIONES

- 1.^a No se admitirán posturas que no cubran el tipo señalado.
- 2.^a Cada finca será objeto de un lote distinto.
- 3.^a La subasta de cada finca durará quince minutos y se verificará por el sistema de pujas a la llana.
- 4.^a Se podrá licitar libremente, pero el rematante vendrá obligado a depositar en la mesa del despacho el 20 por 100 de la cantidad objeto del remate, presentar su cédula personal y firmar con el Sr. dueño o su apoderado D. Manuel Gómez un documento privado expresivo del precio y demás condiciones del remate, que quedará ineficaz por la falta de cualquiera de los tres requisitos exigidos en este número.
- 5.^a El licitador que no lo sea por cuenta propia deberá manifestar el concepto en que interviene.
- 6.^a El otorgamiento de las escrituras a favor de los rematantes tendrá lugar dentro de los quince días siguientes al de la celebración de la subasta, a menos que los interesados de común acuerdo señalen otra fecha.
- 7.^a Los títulos de propiedad de las fincas subastadas estarán sobre la mesa del despacho de D. Manuel Gómez, sin que los rematantes tengan derecho a exigir la presentación de ningunos otros.
- 8.^a Todos los gastos de las escrituras de venta serán de cuenta de los rematantes.
- 9.^a El rematante que no se presente a otorgar la escritura en el día convenido perderá el depósito y todo derecho a la finca, cualquiera que sea la causa de ello.

Elche 30 Diciembre 1923.
MANUEL GOMEZ

man en ella cierto colorido de augusta respetuosidad, unidas a su gracia, dicción e inteligencia que en sus actuaciones sin saber cómo, se impone el silencio; el tiempo transcurre inadvertido hasta los aplausos, consecuencia lógica en los oprimidos pechos a impulso de las sugestivas oleadas de sentimentalidad de la que hoy podemos llamar la encantadora intérprete de la canción.

Participó de los muy merecidos aplausos, el distinguido y excelente pianista Sr. Luis Almedovar principal coadyuvador de las merecidas alabanzas a la referida artista, por su ajuste y armonía en el acompañamiento de los cuplets, alcanzando a los que componen el actual cuarteto.

Consideramos muy conveniente, que la Empresa otorgue a favor de D. Luis Almedovar, un contrato con todas las de la ley. Si por algo se ha de empezar que sea bueno.

Y nada más por hoy.

Kursaal

Para anoche estaban anunciados dos selectos debuts, el de la bailarina Conchita Gimero y la cancionista Lolita González, y la continuación de la película «Tao».

NOTICIAS

Ha sido detenido en su domicilio el miércoles en la noche y trasladado a la cárcel, el compañero Jacinto Alemañ Campello.

Ignoramos los móviles de la detención por dadas los grandes jotes de honradez y buena conducta personal de Alemañ, creemos que pronto será puesto en libertad.

* * *

Los aficionados colcumbófilos han celebrado una reunión en el Círculo Obrero, para reorganizar la Sociedad Colombófila, a la que concurrieron unos 40, animados con un buen fin.

Se tomaron dos acuerdos: el primero fué nombrar una comisión para que haga los trabajos de reorganización, y el segundo para que visite a la autoridad competente y le denuncie el modo que se persigue por algunos aficionados, a los palomos, empleando trampas modernas con mecanismo muy ingenioso para cazarlos.

Por la comisión, Francisco Martínez.

Tipografía de José Agulló.—ELCHE

De Teatros

Llorete

Durante las pasadas fiestas de Navidad, han actuado con más o menos éxito, los Delita Selvi, Pilar Escudero. Les pachimeta y el Trío Flores, el cual efectuará su función de despedida hoy domingo demostrándonos sus excepcionales jotes de artistas consumados, y alterando todos, con un bonito programa de películas.

Consideramos—sin que ello quite méritos a los mencionados artistas—que la labor afectuada por la Sra. Pilar Escudero, es merecedora a que la dediquemos, desposeídos de toda pasión, un juicio crítico, en consonancia a nuestros escasos conocimientos en asuntos de teatro, diciendo: con artistas como Pilar Escudero, no solo se enaltece y se glorifica el cuplet en todas sus variadas y múltiples manifestaciones técnicas, sino que la moral, adjetivo imprescindible, para que el arte no carezca de forma divina, to-

TRABAJO

BANCO DE CARTAGENA

Capital ptas. 20.000.000 :-: Fondo de reserva ptas. 1.700.000

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Villamejor :-: Casa central en Madrid

SUCURSALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Melilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihueña, Cieza, Mazarrón, Caravaça, Hellin, Elche, Yecla y Totana

Este Banco está afiliado con la Banque Belge pour L'Etranger (filial de la Société Générale de Belgique) que tiene su casa central en Bruselas y Sucursales en Londres, París, New York, Buenos Aires, Colonia, El Cairo, Alejandría, Tintah, (Egipto), Shanghai, Tientsin, Pekin (China).

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y admite fondos en cuentas corrientes de depósito con interés, abonando del 2 al 4 por 100 según los plazos. Emite Bonos a vencimiento fijo (uno o dos años) con cupones trimestrales, devengando intereses al 4 y medio y 5 por 100 anual.

En Caja de Ahorros abona intereses del CUATRO por 100 anual.

Se sirven Bocadillos, Mariscos y Aperitivos Variados
Cafe superior y económicos
a cargo de Manuel Beneyto

La Catalana

Gran Tintoreria quitamanchas y limpiejes a Presión de toda clase de prendas, montada al moderno sistema alemán.

JUAN CEVA NAVARRO

Tintes en todas clases de colores.—Se tintan lutos en 24 horas, empleando el negro carbón.—Especialidad en limpieza a seco de todas clase de prendas, se limpian trajes a seco en nueve horas.

ULTIMOS ADELANTOS

Se tintan impermeables. Las prendas negras se tintan en diferentes colores

Despacho: Plaza Mayor, 16 ☉☉ Talleres: Plaza del Matadero

ELCHE (ALICANTE)

Juan Vicente Caraceni

PRACTICANTE

HORAS DE CLINICA DE 11 A 12
Puente Ortices, núm. 5
ELCHE

Afinación de Pianos

Afinación exacta, por D. José Afonso, Profesor de Música.
Razón: José Vives Vives.

El Sindicato Agrícola de Elche

de la Federación del

Banco Español Agrario

Pone en conocimiento de sus socios y de cuantos deseen adherirse, que en su Almacén, Pl y Margall 11, tienen a la disposición de los mismos, Primeras Maerías y Guanos Compuestos, así como Arados Vertederos, a precios sin competencia.

"LA MERCED"

Carbonería de Pedro Valero

Carbón vegetal, seco y limpio a 0'30 ptas. kilo. Por sacos y a domicilio a 0'25

Hay carbón Koc y Ovoides Bolas
Plaza de la Merced (Junto al Alcoraya)

CAFÉ ECONOMICO DE

JOSE MARIA JUAN

Café, Jarabes, Licores y Cerveza.
Todo de las mejores fábricas.

Plaza de Abastos **ELCHE**

La Económica

Fábrica de Borrás

Especialidad en clases para colchones
No equivocarse:

CASA CHOLLO (Llano)

Tomás Ródenas Chila

PRACTICANTE

Plaza Menendez Pelayo, 8 y Travesía Elche

Fruta, número 1

Horas de clinica de 12 a 1

ACADEMIA PARISIÉN DE CORTE Y CONFECCION (SISTEMA MARTI)

Dirigida por doña Encarnación Tortillo, profesora diplomada

Primer Instituto de enseñanza general y práctica de la costura profesional para la mujer, abarcando los estudios de

Modista de vestidos :-: Modista de blanco :-: Modista de corsés :-: Modista de sombreros

Cursos para confeccionarse los propios vestidos y para capacitarse y ejercer de modistas y profesoras.

Programas y condiciones de ingreso se facilitan y mandan gratis por la Academia, Castaño, 38, 1.º—ALICANTE.

Patrones a la medida se sirven al público. Venta y suscripción de revistas de moda.

Molino de las DOS MUELLAS

Se pone en conocimiento del público que habiendo terminado las reformas que se estaban practicando en el molino, desde esta fecha puede moler en las mismas condiciones anteriores.

Elche 6 Agosto 1923

ferrández y Compañía